



DATOS IDENTIFICATIVOS

Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español

Asignatura	Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01602			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento				
Coordinador/a	Alonso Bacigalupe, Luis			
Profesorado	Alonso Bacigalupe, Luis			
Correo-e	lalonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia introductoria a las técnicas de interpretación simultánea que incluye contenidos teóricos básicos sobre la comunicación oral y las técnicas de procesamiento de la información para la IS y, sobre todo, la realización de ejercicios prácticos de traducción la vista y de interpretación simultánea en la dirección B-A, así como una pequeña parte dedicada a la IS A-B.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
C7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
C14	Dominio de herramientas informáticas
C16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C20	Facilidad para las relaciones humanas
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C22	Destrezas de traducción
C23	Uso de herramientas de traducción asistida
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
D4	Resolución de problemas
D5	Conocimientos de informática aplicada
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico
D9	Razonamiento crítico
D10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Trabajo en equipo
D13	Trabajo en un contexto internacional
D14	Motivación por la calidad
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Iniciativa y espíritu emprendedor
D20	Liderazgo
D21	Sensibilidad hacia temas medioambientales
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D23	Capacidad de trabajo individual
D24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Adquisición de las habilidades de comprensión y expresión oral en inglés a nivel avanzado.	C1 C2 C3 C4	
Adquirir los conocimientos de las técnicas básicas de la interpretación simultánea y de la traducción a vista	C13 C16 C17 C18 C19 C21 C22	D3 D4 D7 D8 D9 D13 D14 D15 D16 D20 D22 D23 D24
Introducir las técnicas de búsqueda documental y de elaboración de glosarios aplicados a la interpretación simultánea	C5 C6 C7 C8 C14 C21 C23	D3 D4 D5 D6
Desarrollar las habilidades de trabajo en equipo	C10 C11 C16 C17 C19 C20	D3 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D16 D18 D19 D20
Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación simultánea en sus distintos ámbitos de trabajo	C9 C18	D4 D14 D16 D21

Contenidos

Tema	
1. La interpretación simultánea: características definitorias	1.1. Diferencias con interpretación consecutiva y de enlace 1.2. El intérprete como alter ego del orador: el uso de la primera persona 1.3. Las 3 limitaciones de la IS según Shlesinger
2. El entorno de trabajo	2.1. Los congresos y reuniones internacionales: características, usuarios 2.2. Los organismos internacionales: función y mandato. 2.2. La cabina de IS: cabinas puras y mixtas; el uso del relay; el papel del pivot; el trabajo en equipo en cabina; el uso de herramientas informáticas.

3. La división de la atención	3.1. Los canales de comunicación. 3.2. Limitaciones y saturación de los canales 3.3. La asignación de recursos atencionales
4. El modelo de esfuerzos de Gile para la IS	4.1. Esfuerzo de escucha/comprensión. 4.2. Esfuerzo de memoria. 4.3. Esfuerzo de producción. 4.4. Esfuerzo coordinación.
5. El modelo en tres niveles de Bacigalupe	5.1. Nivel lingüístico. 5.2. Nivel cognitivo. 5.3. Automatismos.
6. Lan anticipación de lana información: tipos de anticipación	6.1. Gramatical. 6.2. Fraseológico-cultural. 6.3. Psicológico-contextual. 6.4. Diiscursiva
7. Las tácticas y estrategias de trabajo en IS	7.1. Tácticas de comprensión. 7.2. Tácticas de reformulación. 7.3. Tácticas de memorización. 7.4. El uso estratégico del retraso. 7.5. La gestión de elementos puntuales: dígitos, nombres propios y de organismos internacionales, etc.
8. Tipología discursiva y función en IS	8.1. Persuadir. 8.2. Informar. 8.3. Mostrar cortesía. 8.4. La comprensión del discurso especializado en IS
9. Estrategias de preparación de un congreso	9.1. Documentación y búsqueda terminológica. 9.2. Elaboración de glosarios para la IS. 9.3. Consultas previas e in situ
10. El código deontológico del intérprete	10.1. Obligaciones éticas y morales. 10.2. Obligaciones administrativas. 10.3. Deberes de los clientes.
11. El mercado de la IS	11.1. Los mercados locales: características 11.2. Los organismos internacionales: características
12. Prácticas de ejercicios introductorios a la IS	11.1. Ejercicios de shadowing A-A y B-B 11.2. Ejercicios de reformulación simultánea A-A. 11.3. Ejercicios de cloze A-A y B-B. 12.4. Ejercicios introductorios de traducción a vista
13. Prácticas de traducción a vista en cabina con tiempo controlado: desarrollo de la técnica	13.1 Producción 13.2. Transmisión de contenidos 13.3. Expresión
14. Prácticas de interpretación simultánea	14.1 Producción 14.2. Transmisión de contenidos 14.3. Expresión
15. Introducción a la práctica de la interpretación de enlace en simultánea	15.1 Producción 15.2. Transmisión de contenidos 15.3. Expresión

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	5	10	15
Trabajo tutelado	35	71	106
Prácticas con apoyo de las TIC	0	21	21
Seminario	3	0	3
Examen oral	2	0	2
Examen oral	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Descripción de la asignatura y del curso. Formulación de objetivos. Descripción de la metodología del curso. Familiarización con los equipos de interpretación simultánea. Explicación de criterios de evaluación.

Lección magistral	Explicación minuciosa de los contenidos teóricos de la asignatura. En general, la sesión magistral será una actividad transversal que se desarrollará en el marco de las sesiones prácticas de trabajo en el aula cuando los fenómenos relevantes aparezcan durante la realización de los ejercicios prácticos, excepto en lo relativo a la explicación de modelos psicolingüísticos de procesamiento de la información que requerirán de sesiones íntegras.
Trabajo tutelado	Explicación y práctica de ejercicios introductorios a la interpretación simultánea. Práctica exhaustiva de la traducción a vista. Práctica exhaustiva de la interpretación simultánea B-A Introducción a la práctica de la IS A-B mediante la práctica de interpretación de enlace en simultánea
Prácticas con apoyo de las TIC	Prácticas individuales de IS del alumnado a partir de grabaciones en vídeo de sesiones reales y disponibles en cadenas de televisión on-line y en las webs de los diferentes organismos internacionales (UE, ONU y agencias especializadas, etc.).
Seminario	Reconocimiento de fenómenos relevantes. Localización de problemas de lengua, de referentes culturales y sociales, y de traducción. Búsqueda de soluciones: establecimiento de tácticas y estrategias de trabajo adaptadas a las necesidades de cada estudiante y en función de sus características individuales; soluciones estándar de traducción, automatismos, literalidad y procesamiento profundo de los enunciados.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado	La atención personalizada se realizará en forma de tutoría individual: (1) Profesor y alumno/a escucharán las grabaciones de los trabajos prácticos realizados por este (ya sea en las sesiones de aula o en su trabajo individual autónomo realizado con ayuda de las TIC) y se llevará a cabo una crítica exhaustiva y constructiva de los mismos. A partir de esa escucha se detectarán errores y se analizarán las posibles razones que llevaron a los mismos (técnica deficiente, escasa preparación de temas y discursos, problemas de dicción, ritmo inadecuado, deficiente uso de las lenguas de trabajo, anotación, confianza, etc...), y se intentará buscar soluciones a los problemas. (2) se aceptarán también grabaciones enviadas por los alumnos al profesorado para la emisión de un informe detallado en el que se señalen los defectos y virtudes encontrados. (3) el tercer modo de evaluación consistirá en comentarios y valoraciones sobre el trabajo individual de los estudiantes en clase, ya sea con comentarios al grupo o en sesiones de revisión individuales con el profesorado.
------------------	---

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	30	C1 D3 C2 D4 C3 D5 C4 D6 C5 D7 C6 D8 C7 D9 C8 D10 C9 D11 C10 D12 C11 D13 C13 D14 C14 D15 C16 D16 C17 D18 C18 D19 C19 D20 C20 D21 C21 D22 C22 D23 C23 D24
El trabajo tiene asignada un porcentaje del 30% de la nota final y se utilizará para obtener una visión de conjunto del rendimiento realizado por el alumnado a lo largo del curso.		

Examen oral	Prueba de TV obligatoria	30	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7	D5 D7
-------------	--------------------------	----	--	----------

Prueba obligatoria de traducción a vista que se realizará a mitad del cuatrimestre. El sistema de evaluación consiste en la valoración de tres aspectos:

- (1) Técnica de trabajo
- (2) Expresión correcta, y
- (3) Transmisión precisa de los contenidos.

En cada uno de esos tres apartados el alumnado partirá de una puntuación de 50 puntos, de los cuales irán descontándose penalizaciones en función de los errores cometidos. Dichas penalizaciones oscilarán entre los menos 10 puntos para los errores más graves (graves errores de contenido, interrupción de la producción, segmentos incomprensibles) y los menos 3 puntos para los menos graves (ruidos, tartamudeos, omisiones, uso incorrecto del léxico) y para cada una de las categorías descritas. La aparición de elementos inaceptables en el trabajo del intérprete -como la interrupción repetida o prolongada en el tiempo de su producción, el uso de expresiones malsonantes, la presencia de risas y manifestaciones de malestar, o el hecho de no activar el micro o el sistema de grabación, entre otros- invalidará la totalidad del examen, que se dará por suspenso.

La calificación final del examen será el resultado de hacer el promedio entre los tres apartados evaluados. El aprobado estará en 25 puntos (la mitad de la puntuación total). Con todo, no se harán medias caso de que en cualquiera de los tres apartados a puntuación obtenida no llegue a la mitad del aprobado (12,5 puntos). Los textos de examen tendrán una extensión aproximada de entre 200 y 400 palabras.

Examen oral	Examen final	40		
-------------	--------------	----	--	--

La evaluación final de la materia tendrá un valor del 40% de la calificación final. Para la evaluación final, el alumnado deberá realizar una de las siguientes pruebas opcionales:

- prueba de traducción a la vista B-A en cabina y con tiempo controlado.
- prueba de interpretación simultánea B-A.

El sistema de evaluación, tanto para la prueba de TV como para la de IS, consiste en la valoración de tres aspectos:

- (1) Técnica de trabajo
- (2) Expresión correcta, y
- (3) Transmisión precisa de los contenidos.

En cada uno de esos tres apartados el alumnado partirá de una puntuación de 50 puntos, de los cuales irán descontándose penalizaciones en función de los errores cometidos. Dichas penalizaciones oscilarán entre los menos 10 puntos para los errores más graves (graves errores de contenido, interrupción de la producción, segmentos incomprensibles) y los menos 3 puntos para los menos graves (ruidos, tartamudeos, omisiones, uso incorrecto del léxico) y para cada una de las categorías descritas. La aparición de elementos inaceptables en el trabajo del intérprete -como la interrupción repetida o prolongada en el tiempo de su producción, el uso de expresiones malsonantes, la presencia de risas y manifestaciones de malestar, o el hecho de no activar el micro o el sistema de grabación, entre otros- invalidará la totalidad del examen, que se dará por suspenso.

La calificación final del examen será el resultado de hacer el promedio entre los tres apartados evaluados. El aprobado estará en 25 puntos (la mitad de la puntuación total). Con todo, no se harán medias caso de que en cualquiera de los tres apartados a puntuación obtenida no llegue a la mitad del aprobado (12,5 puntos). Los textos de examen tendrán una extensión aproximada de entre 400 y 600 palabras.

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los parámetros de valoración y penalización de las pruebas se explican en detalle en la última sesión práctica del curso. Se recomienda a todo el alumnado que asista a esa sesión.

El alumnado que decida acogerse al sistema de evaluación continua deberá indicarlo por escrito a lo largo del primer mes del curso. Pasado ese plazo, e de no haber indicación al respecto, se entenderá que se acogen al sistema de examen final único.

Para acogerse al sistema de evaluación continua se recomienda asistir a, por lo menos, un 80% de las sesiones de clase.

El alumnado que suspenda la materia en una convocatoria deberá examinarse de la totalidad de la materia en las siguientes convocatorias de examen.

Las pruebas se llevarán a cabo en las fechas oficiales establecidas en el calendario de exámenes de la FFT en todas las

convocatorias. Ese mismo día y en esa misma sesión se realizarán las pruebas tanto para los alumnos de evaluación continua como para los de evaluación única.

PARA LOS ALUMNOS QUE SE ACOJAN AL SISTEMA DE EXAMEN FINAL ÚNICO EN CONVOCATORIA COMÚN Y EN SEGUNDA OPORTUNIDAD

En segunda convocatoria y en modalidad de examen final único el sistema de evaluación será el mismo que para la primera convocatoria, excepto porque en segunda convocatoria y examen final único no se valorará la evaluación continua del alumnado.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alonso Bacigalupe, Luis, **El procesamiento de la información durante la IS: un modelo en tres niveles**, 2009,

Gile, Daniel, **Basic concepts and models for interpreter and translator training**, 1995,

Pöchhacker, F. y Shlesinger, M. (eds.), **The Interpreting Studies Reader**, 2002,

Bibliografía Complementaria

Alonso Bacigalupe, Luis, **Investigación experimental en interpretación de lenguas: primeros pasos**, 2003,

Alonso Bacigalupe, Luis, **Inserción profesional de los estudiantes de T/I**, 2010,

Collados, et al. (eds.), **La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión**, 2003,

Collados et al. (eds), **Avances en la investigación sobre interpretación**, 2003,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01906

Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01901

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01618

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01515

Otros comentarios

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma pedagógica utilizada en la materia y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto